

AVISOS SOBRE TRASLADOS DE EXPEDIENTE

Los estudiantes que han obtenido la acreditación de UNEDasiss para estudiantes internacionales, no necesitan realizar traslado de expediente para iniciar estudios de grado en las universidades españolas.

Los certificados oficiales están disponibles para las universidades a través de la plataforma digital de UNEDasiss sin necesidad de abonar las tasas de traslado de expediente.

Cuando vayan a cursar su admisión en la universidad deseada, únicamente deberán presentar el resguardo de solicitud de la acreditación junto con el documento no oficial que obtienen a través de la aplicación informática de UNEDasiss. Ambos documentos están en el apartado de Comprobantes del perfil del estudiante

Si el estudiante lo desea o necesita presentar el certificado oficial con la acreditación UNEDasiss en algún organismo, puede solicitar el certificado a través de la aplicación de solicitudes UNEDasiss desde su perfil y podrá descargarlo desde la misma aplicación una vez haya abonado las tasas correspondientes.

21 de mayo de 2018